

EXPOSICION BREVE DE PROYECTO DE TRABAJO

**CC. SENADORAS, SENADORES INTEGRANTES DE LA JUNTA DE
COORDINACION POLITICA
SENADO DE LA REPUBLICA
LXIV LEGISLATURA
P R E S E N T E S**

LIC. JOSE ANTONIO LOPEZ RAMIREZ, y Maestreante en Derecho, por mi propio derecho, [REDACTED] acuerdos [REDACTED]

[REDACTED] electrónico
[REDACTED] ante Ustedes,
respetuosamente expongo:

Que vengo a realizar una exposición breve de mi proyecto de trabajo para ocupar el Honroso cargo de Comisionado del INAI, al efecto, considero previamente realizar un diagnóstico institucional del estado actual de tan importante Instituto con la finalidad de poder proponer al Pleno del Consejo General, no solo el de dar el debido seguimiento de las buenas prácticas institucionales como los objetivos y metas claras para lo cual fue creado el INAI, sino el de que se aprueben políticas públicas eficaces en materia de transparencia como lo son el de contar con procedimientos más ágiles para que la ciudadanía obtenga la información que requiere de manera pronta; el de poder dotar de herramientas técnicas, tecnológicas y de conocimientos al universo de servidores públicos que representan los Sujetos Obligados, en ámbito federal, estatal y municipal, ya que en la actualidad es más grande el índice de solicitudes de información en los estados y por consecuencia los recursos de revisión que se originan, lo cual primero es necesario ver su etiología, por un lado el acompañamiento como empoderamiento de nuestra sociedad por acceder en ese derecho, a la información, pero insisto deba ser entregada en el menor tiempo posible, de ahí su utilidad, y por lado, que la información pública de oficio de calidad se encuentre a disposición en los medios electrónicos para su acceso, lo cual viene a despresurizar los recursos de revisión que se originen y estos no tengan que llegar a medios de impugnación que sean dilatados como lo puede ser un recurso de inconformidad ante el INAI e incluso vía amparo ante el Poder Judicial de la Federación, lo cual la información ya no sería actual ni útil; en materia de archivos existe un enorme recorrido en el quehacer, ante la nueva reforma, es importante el acompañamiento a los estado del país para que en una sola ruta se consolide tan importante materia, en nuestro estado de Oaxaca, fuimos parte integrante impulsora de un diagnóstico del estado actual de los archivos, es vital esta

práctica para poder visibilizar que es lo que tenemos en el país, cada estado, cada ayuntamiento o municipio, el poder conservar, custodiar nuestra historia de dónde venimos es vital, rescatar esa historia y darle el valor que se merece; en materia de datos personales propongo impulsar de manera coordinada temas tan actuales en donde el país entero que transita a diario con nuestros datos sensibles, en ello va nuestra seguridad, de nuestras familias, instituciones por ello planteo no solo una cruzada de difusión masiva, sino de llegar hasta esos lugares en donde se desconocen dichos temas por lo que resulta pertinente, que las instituciones educativas tengan dentro de sus planes de estudios dichos conocimientos en todos sus niveles educativos, no podemos descansar hasta lograrlo, al tiempo que no se puede dejar de lado un marco normativo eficaz para su protección de datos personales adecuados, vigentes.

Es por ello que teniendo políticas públicas con respeto a nuestros derechos humanos, con perspectiva de género, con ajustes razonables podemos innovar al INAI, de la mano con Senadores y Diputados comprometidos con el país para que se realicen reformas a nuestro marco normativo que beneficien a nuestra sociedad mexicana a la cual nos debemos y con la que me comprometo de obtener y consolidar con su confianza para asumir tan importante cargo por el futuro de México y consolidación de nuestras Instituciones

CAYACA DE JUAREZ, CAYACA DE SEPTIEMBRE DE 2020

